
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

III SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 6 de marzo de 2012, con la asistencia de la Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; el Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; el Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la III Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Planeación programa de trabajo 2012.
- 2.- Programa de evaluaciones externas 2012.
- 3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.
- 4.- Recomendaciones a la política de transporte colectivo y a la política de participación ciudadana.
- 5.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

1.- Planeación programa de trabajo 2012.

El Mtro. Pablo Yanes, comenta que con relación al Programa de Trabajo 2012 se deben tener los productos a más tardar en mayo. Asimismo, comenta que se debe decidir sobre la formulación de las controversias de las recomendaciones no aceptadas.

El Dr. Manuel Canto, señala que se debe considerar lo dispuesto en el estatuto orgánico del Evalúa-DF en el sentido de que 90 días antes de las elecciones no se

puede hacer difusión. Asimismo, propone que la presentación del volumen sobre Derechos, participación ciudadana y cohesión social sea la última semana de marzo.

El Comité, después de discutir la información presentada ratifica que se deben formular las controversias de las recomendaciones no aceptadas como sigue: Política hacia la Infancia, elabora el Dr. Julio Boltinik; Política de Equidad de Género, elabora el Mtro. Pablo Yanes; Política de Acceso al Agua Potable, elabora la Dra. Myriam Cardozo; Política hacia los Jóvenes, elabora el Dr. Adolfo Sánchez; respuesta a la Consejería Jurídica, elabora el Dr. Manuel Canto. Asimismo solicita se preparen los dictámenes de cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones en curso.

También acuerda realizar la presentación del volumen sobre "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" el día miércoles 28 de marzo en el Club de periodistas. Asimismo, solicita a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias a efecto de apartar el espacio, convocar a medios y se envíen las invitaciones a servidores públicos, representantes de instituciones académicas y de organizaciones civiles.

2.- Programa de evaluaciones externas 2012.

El Mtro. Pablo Yanes, señala que a más tardar en marzo se debe publicar el programa de evaluaciones externas 2012, y es por esa razón que se envió con antelación la propuesta de programa de evaluaciones para este año.

El Comité después de discutir la información presentada acuerda aprobar el Programa de Evaluaciones Externas 2012 como sigue:

EVALUACIÓN DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

I.- Política de gestión de los residuos sólidos domésticos: generación, separación, reuso, recolección, transporte, confinamiento y reciclaje de la basura de los hogares del Distrito Federal.

II.- Política de atención, promoción y garantía de derechos de las personas y colectivos en situación de calle.

III.- Política de atención, promoción y garantía de de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana.

IV.- Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS.

V.- Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

VI.- Servicios de cuidado de menores del Gobierno Central (DIF-DF) y de las Delegaciones (CENDIS).

Asimismo el Comité recomienda la realización de los siguientes estudios:

I.- Normatividad, instrumentos y mecanismos de planeación del desarrollo social en la Ciudad de México.

II.- Diagnóstico y propuesta del papel de las delegaciones en el desarrollo social.

Finalmente, el Comité solicita a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para la publicación del Programa de Evaluaciones Externas 2012 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

3.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.

Las consejeras y consejeros informan sobre los avances en la elaboración de los volúmenes que conformarán el Informe del Estado del Desarrollo Social del Distrito Federal.

El Comité toma conocimiento de los avances en la elaboración de los volúmenes que conformarán el Informe del Estado del Desarrollo Social del Distrito Federal.

4.- Recomendaciones a la política de transporte colectivo y a la política de participación ciudadana.

El Mtro. Pablo Yanes, informa que ya se enviaron las recomendaciones dirigidas a la política de transporte público de pasajeros a las personas titulares de las

dependencias y organismos involucrados y que se dará seguimiento de la respuesta que emitan.

La Mtra. Pilar Berrios, señala que en la siguiente sesión se entregará la propuesta de las recomendaciones a la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal.

El Comité toma conocimiento de la información proporcionada.

5.- Asuntos Generales.

El Mtro. Pablo Yanes, informa que la Secretaría de Desarrollo Social solicitó un cronograma o ruta crítica para el proceso de elección de las personas consejeras que conformarán el Comité de Evaluación y Recomendaciones para el periodo junio 2012 – mayo 2016, mismo que se envió.

Asimismo informa que ya se resolvió lo de la autorización de los contratos de honorarios para este año.

El Comité toma conocimiento de la información presentada.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO III/01/12: El Comité ratifica que se deben formular las controversias de las recomendaciones no aceptadas como sigue: Política hacia la Infancia, elabora el Dr. Julio Boltinik; Política de Equidad de Género, elabora el Mtro. Pablo Yanes; Política de Acceso al Agua Potable, elabora la Dra. Myriam Cardozo; Política hacia los Jóvenes, elabora el Dr. Adolfo Sánchez; respuesta a la Consejería Jurídica, elabora el Dr. Manuel Canto. Asimismo solicita se preparen los dictámenes de cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones en curso.

SO III/02/12: El Comité acuerda realizar la presentación del volumen sobre "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" el día miércoles 28 de marzo en el Club de periodistas. Asimismo, solicita a la Dirección General se

realicen las gestiones necesarias a efecto de apartar el espacio, convocar a medios y se envíen las invitaciones a servidores públicos, representantes de instituciones académicas y de organizaciones civiles.

SO III/03/12: El Comité aprueba el Programa de Evaluaciones Externas 2012 y solicita a la Dirección General se realicen las gestiones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SO III/04/12: El Comité toma conocimiento de los avances en la elaboración de los volúmenes que conformarán el Informe del Estado del Desarrollo Social del Distrito Federal.

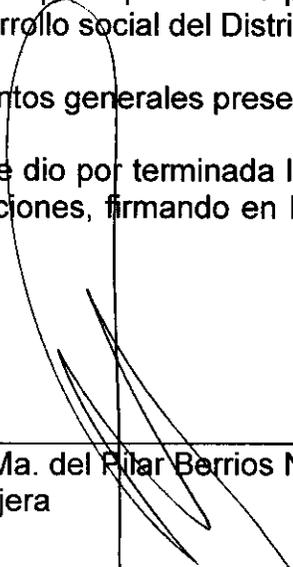
SO III/05/12: El Comité toma conocimiento de la información proporcionada con relación a las recomendaciones a la política de transporte público de pasajeros y de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal.

SO III/06/12: Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados.

Siendo las 14:00 horas del 6 de marzo de 2012, se dio por terminada la III sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



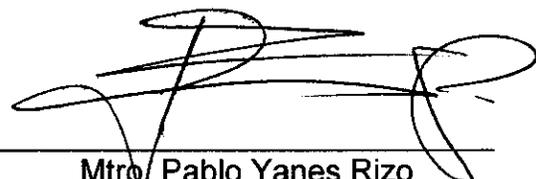
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico